



Legación de España  
Praga

*A Sesión* 1  
Praga, 21 de julio de 1938  
v

Compañero Ramón Lamonedá

Mi muy querido Lamonedá:

Adjunto a Vd. la carta que me he creído en el deber de enviar al Presidente de la Social-democracia checa, hartos ya de que este Partido no sólo no nos haya ayudado en nada, sino que por negligencia, haya sido culpable del envío de Agente comercial a la zona facciosa.

Un abrazo de su buen amigo y compañero

*14*  
*Luis J. Muñoz de Arce*  
*A. Gocs. Reserv.*



Para el Partido Socialista

Praga, 19 de julio de 1938

2

Sr. D. Antonin Hampl

P r a g a

Querido amigo y camarada:

En este momento recibo su carta, fechada ayer. En las primeras líneas de mi respuesta he de afirmar que no está arreglado aun el vergonzoso asunto de la devolución del dinero, a pesar de lo que dice Vd. en su carta y que, con respecto al no menos lamentable caso de las relaciones con los facciosos mis noticias confidenciales, pero de fuente segura, acreditan que en él nada hizo para impedirlo la social-democracia checa.

Ahora pido a Vd. por adelantado excusa por la longitud de esta contestación a su carta, y sobre todo, por la obligada franqueza con que va escrita. Para justificarla debo advertir que no me dirijo a Vd. como Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, ni aun siquiera como Diputado. Me dirijo a Vd. como camarada, como Presidente de la social-democracia checa, afiliada a la Internacional Socialista, a la que también está el Partido social-demócrata español al que yo pertenezco. Pero también quiero advertirle que no me dirijo a Vd. sólo como socialista español, sino como individuo de la raza hispánica que vé hasta qué punto las llamadas democracias no han sabido cumplir sus deberes para con el pueblo de España.

Voy a hablarle a Vd. de la actitud de la social-democracia checa en los asuntos que a España le interesan y que se han desarrollado sobre el suelo de su país. Y le habla un socialista que por serlo ha sufrido en España, durante la monarquía y el imperio de las derechas, no sólo infinitas persecuciones, sino hasta un atentado que puso en riesgo su vida y del que escapó de un modo inconcebible. Pero con la lealtad que debo a un compañero, he de decirle que lo que he padecido en vuestro país durante muchos meses y las dramáticas desilusiones que me ha causado la política checa y su Gobierno no tienen precedentes en los 49 años de vida que ya cuento.

Se avecina la hora en que he de volver a mi país. Ignoro si para regresar o si este viaje será el abandono definitivo de Praga. Mucho depende de lo que ocurra desde hoy hasta mi partida. El Partido Socialista Español tiene derecho a saber lo que la social-democracia checo-eslovaca ha hecho en favor nuestro en una hora en que un puñado de

traidores hizo invadir el suelo de España por tropas extranjeras. Y tiene derecho a mi juicio a conocer sobre todo, qué es lo que el Partido que Vd. acaudilla ha hecho en ~~los~~<sup>tres</sup> puntos concretos, general el uno y particular de Checoeslovaquia los otros dos. Tiene derecho a preguntarme qué ayuda nos ha prestado el Partido Social-demócrata checo en la procura de armas a un Estado que se defiende contra tropas extranjeras, y tiene derecho a preguntar qué ayuda nos procuró para devolver la suma de dinero que la fábrica de Brno nos adeuda y que aún no está ni comenzada a pagar, y qué hizo para impedir el envío de un agente general a la zona facciosa y la recepción en Praga de un representante de los rebeldes.

Yo voy a transmitirle a Vd. lo que yo sé, pero no quisiera volver a España sin que Vd. ratificara o rectificara mis noticias.

Primero.- Una de las primeras visitas que yo hice en Praga para ver si nos era posible adquirir aquí armas, fué a Vd. Le visité en el mes de noviembre de 1936 en compañía del profesor Dominois. Como Vd. verá luego, hemos podido sacar de aquí armas, pero yo quisiera saber si el Partido socialista ha tenido alguna intervención en las muchas gestiones que yo hice y que muy sucintamente relataré aquí. En el mes de julio, los comisionados del Gobierno español en París lograron que un Ministro del Gobierno boliviano llamado Añez se prestara, mediante una fuerte comisión, a pedir, a nombre de su Estado, armas en Checoeslovaquia, que serían transportadas a España. Vino aquí el Sr. Añez, presentó sus papeles, que se juzgaron suficientes, y el Gobierno español entregó a la fábrica Zbrojovske, de Brno, 582.000 libras como plazo de una suma mayor a que ascendía el total del pedido. Las armas comenzaron a fabricarse, y el Gobierno checoslovaco tuvo noticia por los representantes bolivianos de París<sup>y</sup> de Londres de que el pedido no estaba hecho realmente por el Gobierno boliviano y en los telegramas que enviá<sup>ron</sup> se enuncia<sup>ba</sup> la sospecha de que el armamento fuese para el Gobierno de España. El Gobierno checoslovaco creyó oportuno denegar el permiso de exportación<sup>y</sup> en el mes de septiembre todo quedó paralizado. En poder de la fábrica seguía la considerable cantidad que en moneda checoslovaca asciende a 83 millones de coronas. El Gobierno español perdió además más de 20 millones de francos que había pagado por comisiones a los gestores bolivianos del asunto.

No podía el Gobierno de España resignarse a perder la considerable suma que había entregado a la fábrica de Brno y necesitando las armas para su defensa, me encomendó que hiciese cuantas gestiones creyera oportunas para que el pedido hecho a Brno pudiera ser librado al Gobierno de la República española. No quiero relatar a Vd. en detalle

todas las diligencias por mí hechas. Sólo he de decirle que con el conocimiento de altos funcionarios del Ministerio de Negocios Extraños llegamos a la evidente conclusión de que las armas sólo podrían salir si eran solicitadas por uno de los dos grandes Gobiernos aliados de este país: Francia o la U.R.S.S. El día 7 de noviembre de 1937 fui yo mismo a París para pedir al Gobierno francés y particularmente a Leon Blum que Francia nos sirviese de intermediaria para la salida de las armas simulando una compra en Checoslovaquia. Leon Blum no pudo acceder a lo por mí solicitado, pero después de expuesta por mí la posibilidad de que fuera la U.R.S.S. quien adquiriese las armas, prometió que éstas, desembarcadas en el litoral francés, pasarían a España por el territorio de Francia. A mi regreso a Praga seguí mis gestiones con el Ministro Alexandrovsky y pudimos llegar a un éxito feliz, ya que la U.R.S.S. se prestó a hacer el pedido transportando las armas a territorio ruso y enviándolas desde allí por mar a puerto francés, desde donde pasarían a España por la frontera.

Tanto el Gobierno de la U.R.S.S. como el checoslovaco deseaban que en la nueva operación no apareciese para nada ligamen entre el antiguo asunto iniciado por nosotros con cobertura boliviana, y el nuevo pedido hecho por el Gobierno soviético. Para borrar, pues, todo rastro, se convino en que la cantidad íntegra, que ascendía a 922.000 libras, fuera de nuevo pagada por el Gobierno español, enviándose en el acto la suma a Moscú, desde donde vino a Praga y fué abonada a la fábrica Zbrojovska en plazos que comenzaron a fines de noviembre o primeros de diciembre y terminaron en el mes de marzo. Como es lógico, se contaba con la firme promesa de la fábrica de que una vez que las sumas que había de pagar el Gobierno soviético cubriesen la cantidad de 582.000 libras que la fábrica de Brno retenía, ésta nos devolvería en el acto la cantidad dos veces pagada. Desde principios de diciembre inicié gestiones con la fábrica para que esa cantidad se nos devolviera, y al principio no encontré mayores dificultades. Sólo se me ponía como condición que el Gobierno de la U.R.S.S. pagase los primeros plazos y la cantidad de 582.000 libras estuviera rebasada.

Permítame Vd. que aquí termine la exposición del primer asunto. La devolución del dinero y las dificultades encontradas pertenecen a otro capítulo de que luego hablaré. Lo único que me interesa saber es si el Partido Social-demócrata checo intervino de algún modo en esta operación para facilitar la salida de las armas.

Segundo.- Voy a ocuparme ahora de la devolución del dinero cuyo asunto me ha procurado sinsabores sin cuento. De este asunto sé que está Vd. enterado porque le hablé por dos veces en la gación. Me permito resumirlo aquí. El día 14 de diciembre de 193 la fábrica de Brno tuvo cubierto por los pagos de la U.R.S.S. todo cuanto nos debía. Es decir, que las cantidades abonadas por la U.R.S.S. con dinero del Estado español eran ya el 14 de diciembre superiores a las 582.000 libras que la fábrica de Brno había recibido en el mes de julio del pasado año. Surgieron entonces dificultades que la fábrica no puso cuando se planeó la operación. La fábrica de Brno alegó como pretexto para no devolver las cantidades que el contrato primero se había hecho a nombre de Bolivia y que este Estado podría reclamar alguna vez la cantidad aludida. Fué inútil recordar a la fábrica de Brno que cuando se hizo en julio la operación, la firma checoslovaca sabía bien que quien pagaba era el Gobierno de España, sabía igualmente que el Sr. Añez no era más que un hombre de paja y que el contrato con Bolivia no se había enviado al Gobierno de aquel país. Los dos únicos ejemplares del documento estaban uno en poder de la fábrica de Brno y el otro en poder del Gobierno español. Hicimos venir a Praga ese ejemplar del contrato, y a pesar de ello la fábrica no accedió a devolvernos la cantidad. Hubimos de hacer gestiones innumerables y llegué en ellas repetidas veces hasta el Presidente de la República. El Presidente Beneš conoció en febrero lo que ocurría y tuvo formidables indignación. Me consta cuanto hizo para que la suma nos fuera devuelta, pero lo cierto es que los días, las semanas y los meses pasaron y que el Gobierno español, que había terminado de pagar por intermedio de la U.R.S.S. todo el material adquirido y que había transportado ya las armas a Rusia y de allí a España, no vio cumplido su justísimo deseo de que las 582.000 libras indebidamente retenidas le fueran reintegradas. Se nombró una Comisión de juristas para que estudiara el asunto, y esta Comisión en la que estaba representada la fábrica por el Sr. Outrata y por otro de los miembros del Consejo directivo, accedió a la propuesta de dicha Comisión de juristas, consistente en que el General Metz, jefe de la Comisión de compras de París y el Director del Banco Comercial para la Europa del Norte vinieran a Praga a atestiguar que las sumas habían sido pagadas por el Sr. Metz, por intermedio de dicho Banco y que pertenecían al Gobierno de España. La Comisión de juristas había logrado el parecer que el Sr. Outrata prometiera que una vez que la deposición se hiciera ante el Tribunal de Brno, nos devolvería la cantidad adeudada.

El Sr. Matz y el Sr. Hilsun, Director este último del Banco Comercial para la Europa del Norte, vinieron a Praga en el mes de mayo depusieron ante el Tribunal de Brno conforme la Comisión de juristas y la fábrica deseaban. La Comisión de juristas dictaminó que después de esas deposiciones, no había duda alguna de que el dinero era del Estado español y de que Bolivia no tenía derecho a hacer reclamación alguna. A pesar de ello, según sé de un modo confidencial, el Sr. Outrata, violando su promesa, se negó a devolver la cantidad e hizo gestiones con el Ministro de Defensa Nacional y con el Ministro de Hacienda para impedir que la fábrica tuviera que restituir al Estado español la cantidad adeudada. Era demasiada la burla para que el Gobierno de Praga se contentara con la negativa y, según parece, hubo de forzarse a la fábrica a que devolviera la cantidad. El día 1.º de junio de este año la fábrica envió una carta al Banco Nacional solicitando permiso para transformar en divisas los 83 millones de coronas y para enviarlos a Francia al Banco Comercial para la Europa del Norte. El Estado español y yo mismo creímos que todo estaba arreglado, después de muchos meses de gestiones y de sobresaltos, pero cuando suponíamos que el dinero nos sería restituido en el acto, surgió un nuevo inconveniente. El Estado checoslovaco no tenía divisas y por ello no podía hacer los pagos de una sola vez. Las gestiones que entonces emprendí no dieron resultado inmediato, pero en la tercera decena del pasado mes de junio, el Sr. Ministro de Negocios Extranjeros hubo de decirme que el Sr. Friedman me visitaría el día siguiente para hacerme una proposición que facilitara el pago sin quebranto del Estado checoslovaco. En efecto, el Sr. Friedman vino a la Legación para proponerme que el Estado español recibiera los 83 millones de coronas, o en mercancías tales como calzado y telas, o en plazos que, según el Sr. Friedman, serían tan alejados como pagar 10 millones de coronas cada mes. Consultado mi Gobierno respondió, según era de esperar, que en modo alguno podía aceptar el pago en mercancías, después de que el Estado checoslovaco había establecido relaciones comerciales con los fasciosos, a virtud de presiones de los exportadores, porque adquirir aquí mercancías redundaría en última instancia en beneficio de esos exportadores que dieron primacía a los intereses materiales por encima de los altos intereses morales que obligaban al Estado checoslovaco a ser solidario con la lucha que el pueblo español libra contra los invasores. Por otra parte, el Gobierno español rechazaba el pago en plazos porque demasiados perjuicios le había ocasionado ya la indebida retención de la suma du-

rente siete meses. Por nota firmada por mí puse al Ministro Kroi en conocimiento de esta respuesta. La Nota fué fechada el día 27 del pasado mes. Debo hacer constar que el Sr. Friedman me entregó a solicitud mía, un Aide-mémoire en el que se comenzaba diciendo que el Gobierno checoslovaco y la Banca Nacional de Checoslovaquia reconocían el compromiso y que estaban dispuestos a dar solución satisfactoria al asunto. Si se me hacía la propuesta antes mencionada era sólo para el caso de que el Gobierno de España la aceptara. El propio Ministro Krofta me dijo de palabra que en el caso de que el Gobierno español rechazase las sugerencias del Gobierno checoslovaco, la cantidad sería pagada sin dilación. Como digo, la Nota firmada por mí el 27 de junio rechazaba de pleno el pago en mercancías o en plazos, y el Gobierno español y su representación aquí esperábamos que la cantidad de 582.000 libras nos fuese restituida en el acto. Para nosotros no podía ser valedera la difícil situación de Checoslovaquia, no sólo porque tampoco es mejor la del Estado español, que libra desde hace dos años una guerra contra invasores extranjeros, sino porque la Banca Nacional había recibido las 582.000 libras en el mes de julio del pasado año y 922.000 en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, habiéndose beneficiado así con divisas extranjeras pertenecientes al Estado español y que ha venido reteniendo la primera suma desde hace un año y la segunda desde hace varios meses.

No quise apremiar al Gobierno de checoslovaquia en los días de las fiestas del Sokol, y cuando estas terminaron hube de preguntar en el Ministerio de Negocios Extranjeros si la suma iba a ser, según yo esperaba, inmediatamente devuelta. La respuesta vino el día 7 de este mes, dada por el Sr. Jina, Jefe de Gabinete del Sr. Krofta. El Gobernador de la Banca Nacional había dado orden de enviar la cantidad de 10 millones. Comprenderá Vd., no ya mi sorpresa, sino mi viva indignación. A pesar de que el Estado español, y yo en su nombre, habíamos rechazado el pago en plazos, estos se hacían o comenzaban a hacerse en la forma que el Sr. Gobernador del Banco había deseado siempre; es decir, en plazos de 10 millones, que hubieran tardado en extinguirse 8 meses. Nueva Nota firmada fué enviada por mí al Ministerio protestando vivamente de que la suma de 582.000 libras no se hubiese enviado en el acto y pidiendo una vez más que se nos pagara íntegramente y de una vez la cantidad adeudada.

Para terminar quiero poner en conocimiento de Vd. lo última-

mente acontecido. A pesar de que, según parece, el jueves 7 de julio <sup>de julio</sup> no fué dada la orden por el Gobernador del Banco de que se remitieran los 10 millones de coronas transformados en las correspondientes libras esterlinas al Banco Comercial para la Europa del Norte que es donde debe ser restituida la cantidad, no habían recibido aún <sup>el sábado 16</sup> esos 10 millones que el Gobernador del Banco checoslovaco había ordenado enviar. He <sup>Reclame</sup> reclamado ante el Ministerio de Negocios Extranjeros y se me ha contestado, con grande asombro por mi parte, que el Gobernador dió ya la orden y que tal vez si no se ha cumplido se deba a que el Sr. Outrata, que es quien debe <sup>mandar que la suma</sup> ~~se pague~~ ya que <sup>esta</sup> ~~la suma~~ continúa estando a su nombre en el Anglobank, acaso no hubiese dado aún su consentimiento. Vea Vd. que de nuevo aparece otra vez la siniestra figura del Director de la fábrica de Brno, que con torcido designio puso siempre dificultades extraordinarias a devolver la cantidad dos veces cobrada.

También se me ha dicho hoy que se había decidido que la Banca Nacional enviase diariamente un millón de coronas transformadas en libras al Banco Comercial para la Europa del Norte.

Quiero destacar bien ante usted estos dos hechos. Primero, que mientras el Sr. Outrata siga teniendo alguna intervención en la restitución del dinero, el Estado español contará siempre con un enemigo que hará cuanto pueda, aunque parezca increíble, para no zanjar la deuda que debiera ser sagrada, tanto para la fábrica como para el Gobierno de este país. Y segundo, que el pago de un millón de coronas diario supone que el Gobierno checoslovaco se toma, contra el deseo expreso del Gobierno de España, el plazo de dos meses y medio largos para restituir la aludida deuda, cosa que producirá al Gobierno de España, no sólo asombro enorme, sino perjuicios incalculables.

Yo también quisiera saber, querido camarada, qué es lo que el Partido social-demócrata ha hecho en este asunto que Vd. conoce y cuya ayuda por dos veces he solicitado. Y más aún yo quisiera saber qué es lo que el Partido social-demócrata está dispuesto a hacer ahora para que el Sr. Outrata no vuelva con sus juegos maquiavélicos a impedir que la suma nos sea restituida y qué es lo que está dispuesto a hacer y qué es lo que puede hacer para que el Estado checoslovaco no se tome los plazos que el Gobierno español considera inadmisibles.

Tercero.- El último asunto es también por Vd. conocido. Cuando tuve el inefable placer de que conversáramos en la Legación, escuché

de sus labios que el envío de un agente general a la zona faccioso y sobre todo, la recepción de Sanz y Tovar como representante de los rebeldes aquí, era desde el punto de vista moral bochornoso. bochorno se ha consumado. Y tengo noticias de fuente absolutamente confidencial y que por ello no puedo revelar, que el representante de la social-democracia en el Gobierno no hizo cuanto pudo ni debió para impedirlo. El haber establecido relaciones comerciales con los facciosos a sabiendas de que con la zona de Franco no podrá realizar Checoslovaquia ningún asunto económico, ya que las grandes potencias industriales que apoyan a los rebeldes y que invaden el suelo español, es decir Alemania e Italia, no permitirán más comercio ni más exportación que el proveniente de sus naciones, es un reconocimiento de facto del sedicente Gobierno de unos traidores, y para el Estado español significa la muestra de insolidaridad del Gobierno de Checoslovaquia con un Gobierno y un pueblo que escarnecidos por las democracias, se batan sólo contra tropas alemanas e italianas. Yo quisiera saber si las noticias mías son verdaderas o falsas y si la social-democracia checoslovaca ha hecho lo que estaba en su mano para oponerse a este ultraje inferido al Gobierno español y, sobre todo, al heroico pueblo que desde hace años se bate <sup>des</sup> contra el fascismo nacional y la invasión extranjera. Me interesa señalar este hecho: La social-democracia checoslovaca no puede argumentar diciendo que otros países, Inglaterra sobre todo, han establecido también relaciones comerciales con los traidores españoles. Los países que han seguido el ejemplo inglés no tienen en sus Gobiernos socialistas, y no hay ningún Estado, ni en Europa, ni en América ni en Asia, que teniendo representantes socialistas en su Gobierno haya inferido al Estado español ofensa de tal calibre. Bélgica se ha visto empujada por sus derechas a tomar medida análoga, y el Gobierno ha encontrado un expediente fácil. Ha enviado el caso a la Comisión de Negocios Extranjeros del Parlamento y allí está estancado, porque el Gobierno sabe bien que si el asunto se debate en la Cámara belga, los socialistas no permitirán el envío, y menos la recepción de agentes generales de los insurrectos españoles.

Termino esta larga carta. No vea Vd. en ella la intromisión de un representante extranjero en la política checoslovaca. He empezado por advertir que me dirijo al Presidente del Partido que está afiliado a la Internacional Socialista y que se dirige a él un miembro del Partido socialista español afiliado también a la misma Internacional. Cuando yo vuelva a España, una vez que el dinero nos sea

devuelto, el Partido Socialista, del cual soy Vicepresidente, tendrá derecho a preguntarme cual ha sido la actitud del Partido social-democrata checo en los asuntos aquí desarrollados. Yo no quiero decir nada de mi propia iniciativa y le estaría a Vd. eternamente reconocido si quisiera contestar a esta carta y responder a las preguntas que en ella formuló.

Con la amistad personal y con la máxima consideración, le saluda muy cordialmente su buen amigo y compañero

( es copia del original)

Praga, 21 de julio de 1938

Companero Ramon Lamonedada.

Asua  
Mi muy querido Lamonedada:

Adjunto a Vd. la carta que me he creído en el deber de enviar al Presidente de la social-democracia checa, harto ya de que este Partido no solo no nos haya ayudado en nada, sino que por negligencia, haya sido culpable del envío de Agente comercial a la zona facciosa.

Un abrazo de su buen amigo y companero

Firma: Luis Jimenez de Asua.

Para el Partido Socialista.

Praga, 19 de Julio de 1938

Sr. D. Antonin Hampl

P R A G A

Querido amigo y camarada:

En este momento recibo su carta, fechada ayer. En las primeras líneas de mi respuesta he de afirmar que no está arreglado aun el vergonzoso asunto de la devolución del dinero, a pesar de lo que dice Vd. en su carta y que, con respecto al no menos lamentable caso de las relaciones con los facciosos, mis noticias confidenciales, pero de fuente segura, acreditan que en él nada hizo para impedirlo la social-democracia checa.

Ahora pido a Vd. por adelantado excusa por la longitud de esta contestación a su carta, y sobre todo, por la obligada franqueza con que va escrita. Para justificarla debo advertir que no me dirijo a Vd. como Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, ni aun siquiera como Diputado. Me dirigo a Vd. como camarada, como Presidente de la social-democracia checa, afiliada a la Internacional Socialista, a la que también está el Partido social-demócrata español al que yo pertenezco. Pero también quiero advertirle que no me dirijo a Vd. solo como socialista español, sino como individuo de la raza hispanica que ve hasta qué punto las llamadas democracias no han sabido cumplir sus deberes para con el pueblo de España.

Voy a hablarle a Vd. de la actitud de la social-democracia checa en los asuntos que a España le interesan y que han desarrollado sobre el suelo de su país. Y le habla un socialista que por serlo ha sufrido en España, durante la monarquía y el imperio de las derechas, no solo infinitas persecuciones, sino hasta un atentado que puso en riesgo su vida y del que escapó de un modo inconcebible. Pero con la lealtad que debo a un companero, he de decirle que lo que he padecido en vuestro país durante muchos meses y las dramáticas desilusiones que me ha causado la política checa y su gobierno no tienen precedentes en los 49 años de vida que ya cuento.

Se avecina la hora en que he de volver a mi país. Ignoro si para regresar o si este viaje será el abandono definitivo de Praga. Mucho depende de lo que ocurra desde hoy hasta mi partida. El Partido socialista Español tiene derecho a saber lo que la social-democracia checoeslovaca ha hecho en favor nuestro en una hora en que un punado

de traidores hiz invadir el suelo de España por tropas extranjeras. Y tiene derecho a mi juicio a conocer sobre todo, qué es lo que el Partido que Vd. acaudilla ha hecho en tres puntos concretos, general el uno y particular de Checoeslovaquia los otros dos. Tiene derecho a preguntarme qué ayuda nos ha prestado el Partido social-demócrata checo en la procura de armas a un Estado que se defiende contra tropas extranjeras, y tiene derecho a preguntar qué ayuda nos procuró para devolver la suma de dinero que la fabrica de Brno nos adeuda y que aun no esta ni comenzada a pagar, y qué hizo ~~me~~ para impedir el envío de un agente general a la zona facciosa y la recepcion en Praga de un representante de los rebeldes.

Yo voy a transmitirle a Vd. lo que yo sé, pero no quisiera volver a España sin que Vd. ratificara o rectificase mis noticias.

Primero .- Una de las primeras visitas que yo hice en Praga para ver si nos era posible adquirir aquí armas, fué a Vd. Lo visite en el mes de ~~maximiliano~~ noviembre de 1936 en compañía del profesor Dominois. Como usted verá luego, hemos podido sacar de aquí armas pero yo quisiera saber si el Partido socialista ha tenido alguna intervencion en las muchas gestiones que yo hice y que muy sucintamente relataré aquí.

En el mes de Julio, los comisionados del Gobierno español en Paris lograron que un Ministro del Gobierno boliviano llamado Añez se prestara, mediante una fuerte comision, a pedir, a nombre de su Estado armas en Checoeslovaquia, que serian transportadas a España. Vino aquí el Sr. Añez, presentó sus papeles, que se juzgaron suficientes, y el Gobierno español entregó a la fabrica Zbrojvska, de Brno, 582.000 libras como plazo de una suma mayor a que ascendia el total del pedido. Las armas comenzaron a fabricarse, y el Gobierno checoslovaco tuvo noticia por los representantes bolivianos de Paris y de Londres de que el pedido no estaba hecho realmente por el Gobierno boliviano y en los telegramas que enviaron se enunciaba la sospecha de que el armamento fuera para el Gobierno de España. El Gobierno checoslovaco creyó oportuno denegar el permiso de exportación y en el mes de septiembre todo quedó paralizado. En poder de la fabrica seguia la considerable cantidad que en moneda checoslovaca asciende a 83 millones de coronas. El gobierno español perdió además más de 20 millones de francos que habia pagado por comisiones a los gestores bolivianos del asunto.

No podia el Gobierno de España resignarse a perder la considerable suma que habia entregado a la fabrica de Brno y necesitando las armas para su defensa, me encomendó que hiciese cuantas gestiones creyera oportunas para que el pedido hecho a Brno pudiera ser librado al Gobierno de la República española. No quiero relatar a Vd. en detalle todas las diligencias por mi hechas. Solo he de decirle que con el conocimiento de altos funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros llegamos a la evidente conclusion de que las armas sólo podian salir si eran solicitadas por uno de los dos grandes gobiernos aliados de este país: Francia o la URSS.

El dia 7 de Noviembre de 1937 fui yo mismo a Paris para pedir al Gobierno frances y particularmente a Leon Blum que Francia nos sirviese de intermediaria para la salida de las armas simulando una compra en Checoslovaquia. Leon Blum no pudo acceder a lo por mi solicitado, pero después de expuesta por mí la posibilidad de que fuera la URSS quien adquiriese las armas, prometió que éstas,

desembarcadas en el litoral francés, pasarían a España por el territorio de Francia. Al mi regreso a Praga seguí mis gestiones con el Ministro Alexandrovsky y pudimos llegar a un éxito feliz, ya que la URSS se prestó a hacer el pedido transportando las armas a territorio ruso y enviándolas desde allí por mar a puerto francés, desde donde pasarían a España por la frontera.

Tanto el gobierno de la URSS como el checoslovaco deseaban que en la nueva operación no apareciese para nada ligamen entre el antiguo asunto iniciado por nosotros con cobertura boliviana, y el nuevo pedido hecho por el gobierno soviético. Para borrar, pues, todo rastro, se convino en que la cantidad íntegra, que ascendía a 922.000 libras, fuera de nuevo pagada por el gobierno español, enviándose en el acto la suma a Moscú, desde donde vino a Praga y fue abonada a la fábrica Zbrojvska en plazos que comenzaron a fines de noviembre o primeros de diciembre y terminaron en el mes de marzo.

Como es lógico, se contaba con la firme promesa de la fábrica de que una vez que las sumas que había de pagar el gobierno soviético cubriesen la cantidad de 582.000 libras ~~pagada~~ que la fábrica de Brno retenía, ésta nos devolvería en el acto la cantidad dos veces pagada. Desde principios de diciembre inicié gestiones con la fábrica para que esa cantidad se nos devolviera, y al principio no encontré mayores dificultades. Solo se me ponía como condición que el gobierno de la URSS pagase los primeros plazos y la cantidad de 582.000 libras estuviera rebasada.

Permitame Vd. que aquí termine la exposición del primer asunto. La devolución del dinero y las dificultades encontradas pertenecen a otro capítulo de que luego hablaré. Lo único que me interesa saber es si el partido social-demócrata checo intervino de algún modo en esta operación para facilitar la salida de las armas.

Segundo .- Voy a ocuparme ahora de la devolución del dinero, cuyo asunto me ha procurado sinsabores sin cuento. De este asunto sí se que está Vd. enterado porque le hablé por dos veces en la legación. Me permito resumirlo aquí.

V El día 14 de diciembre de 1937 la fábrica de Brno tuvo cubierto por los pagos de la URSS todo cuanto nos debía. Es decir, que las cantidades abonadas por la URSS con dinero del Estado español eran ya el 14 de diciembre superiores a las 582.000 libras que la fábrica de Brno había recibido en el mes de julio del pasado año. Surgieron entonces dificultades que la fábrica no puso cuando se planteó ~~la~~ la operación. La fábrica de Brno alegó como pretexto para no devolver las cantidades, que el contrato primero se había hecho a nombre de Bolivia y que este Estado podría reclamar alguna vez la cantidad aludida. Fue inútil recordar a la fábrica de Brno que cuando se hizo en ~~juicio~~ julio la operación, la firma checoslovaca sabía bien/<sup>que</sup> quien pagaba era el gobierno de España, sabía igualmente que el señor Añez no era más que un hombre de paja y que el contrato con Bolivia no se había enviado al gobierno de aquel país. Los dos únicos ejemplares del documento estaban uno en poder de la fábrica de Brno y el otro en poder del gobierno español.

Hicimos venir a Praga ese ejemplar del contrato, y a pesar de ello la fábrica no accedió a devolvernos la cantidad. Hubimos de hacer gestiones innumerables y llegué en ellas repetidas veces hasta el Presidente de la República. El presidente Benes conoció en febrero

lo que ocurría y tuvo formidable indignación. Me consta cuanto hizo para que la suma nos fuera devuelta, pero lo cierto es que los días, las semanas y los meses pasaron y que el gobierno español, que había terminado de pagar por intermedio de la URSS todo el material adquirido y que había transportado ya las armas a Rusia y de allí a España, no vio cumplido su justísimo deseo de que las 582.000 libras indebidamente retenidas le fueran reintegradas. Se nombró una Comisión de juristas para que estudiara el asunto, y esta comisión en la que estaba representada la fabrica por el Sr. Outrata y por otro de los miembros del Consejo directivo, accedió a la propuesta de dicha Comisión de juristas, consistente en que el General Matz, jefe de la Comisión de compras de París y el Director del Banco Comercial para la Europa del Norte vinieran a Praga a atestiguar que las sumas habían sido pagadas por el Sr. Matz por intermedio de dicho Banco y que pertenecían al Gobierno de España. La Comisión de juristas había logrado al parecer que el Sr. Outrata prometiera que una vez que la deposición se hiciera ante el Tribunal de Brno, nos devolvería la cantidad adeudada.

El Sr. Matz y el Sr. Hilsun, Director este último del Banco Comercial para la Europa del Norte, vinieron a Praga en el mes de mayo, depusieron ante el Tribunal de Brno conforme la Comisión de juristas y la fabrica deseaban. La Comisión de juristas dictaminó que después de esas deposiciones, no había duda alguna de que el dinero era del Estado español y de que Bolivia no tenía derecho a hacer reclamación alguna. A pesar de ello, según se de un modo confidencial, el Sr. Outrata, violando su promesa, se negó a devolver la cantidad e hizo gestiones con el ~~dinero~~ Ministro de Defensa Nacional y con el Ministro de Hacienda para impedir que la fabrica tuviera que restituir al Estado español la cantidad adeudada.

Era demasiada la burla para que el gobierno de Praga se contentara con la negativa, y, según parece, hubo de forzarse a la fabrica a que devolviera la cantidad. El día 1-0 de Junio de este año la fabrica envió una carta al Banco Nacional solicitando permiso para transformar en divisas los 83 millones de coronas y para enviarlos a Francia al Banco Comercial para la Europa del Norte. El Estado español y yo mismo creímos que todo estaba arreglado, después de muchos meses de gestiones y de sobresaltos, pero cuando suponíamos que el dinero nos sería restituido en el acto, surgió un nuevo inconveniente.

El Estado checoslovaco no tenía divisas y por ello no podía hacer los pagos de una sola vez. Las gestiones que entonces emprendí no dieron resultado inmediato, pero en la tercera decena del pasado mes de junio, el Sr. Ministro de Negocios Extranjeros hubo de decirme que el Sr. Friedman me visitaría al día siguiente para hacerme una proposición que facilitara el pago sin quebranto del Estado checoslovaco.

En efecto, el Sr. Friedman vino a la Legación para proponerme que el Estado español recibiera los 83 millones de coronas, o en mercancías tales como calzado y telas, o en plazos que, según el Sr. Friedman, serían tan alejados como pagar 10 millones de coronas cada mes. Consultado mi gobierno respondió según era de esperar, que en modo alguno podía aceptar el pago en mercancías, después de que el Estado checoslovaco había establecido relaciones comerciales con los facciosos, a virtud de presiones de los exportadores, porque adquirir aquí mercancías redundaría en última instancia en beneficio de esos exportadores que dieron primacía a los intereses materiales

por encima de los altos intereses morales que obligaban al Estado checoslovaco a ser solidario con la lucha que el pueblo español libra contra los invasores. Por otra parte, el gobierno español rechazaba el pago en plazos porque demasiados perjuicios le había ocasionado ya la indebida retención de la suma durante siete meses.

Por nota firmada por mí puse al Ministro Krofta<sup>ta</sup> en conocimiento de esta respuesta. La Nota fue fechada el día 27 del pasado mes. Debo hacer constar que el Sr. Friedmann me entregó a solicitud mía, un Aide-memoire en el que se comenzaba diciendo que el gobierno checoslovaco y la Banca Nacional de Checoslovaquia reconocían el compromiso y que estaban dispuestos a dar solución satisfactoria al asunto. Si se me hacía la propuesta antes mencionada era sólo para el caso de que el gobierno de España la aceptara. El propio Ministro Krofta me dijo de palabra que en el caso de que el gobierno español rechazase las sugerencias del gobierno checoslovaco, la cantidad sería pagada sin dilación. Como digo, la nota firmada por mí el 27 de junio rechazaba de plano el pago en mercancías o en plazos, y el gobierno español y su representación aquí esperábamos que la cantidad de 582.000 libras nos fuese restituida en el acto. Para nosotros no podía ser valedera la difícil situación de Checoslovaquia no solo porque tampoco es mejor la del Estado español, que libra desde hace dos años una guerra contra invasores extranjeros, sino porque la Banca Nacional había recibido las 582.000 libras en el mes de julio del pasado año y 922.000 en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, habiéndose beneficiado así con divisas extranjeras pertenecientes al Estado español y que ha venido reteniendo la primera suma desde hace un año y la segunda desde hace varios meses.

No quise apremiar al gobierno de Checoslovaquia en los días de las fiestas del Sokol, y cuando éstas terminaron hube de preguntar en el Ministerio de Negocios Extranjeros si la suma iba a ser, según yo esperaba, inmediatamente devuelta. La respuesta vino el día 7 de este mes, dada por el Sr. Jina, Jefe de Gabinete del Sr. Krofta. El gobernador de la Banca Nacional había dado orden de enviar la cantidad de 10 millones. Comprenderá Vd. no ya mi sorpresa, sino mi viva indignación. A pesar de que el Estado español, y yo en su nombre, habíamos rechazado el pago en plazos, estos se hacían o comenzaban a hacerse en la forma que el Sr. Gobernador del Banco había deseado siempre; es decir, en plazos de 10 millones, que hubieran tardado en extinguirse 8 meses. Nueva Nota firmada fue enviada por mí al Ministerio protestando vivamente de que la suma de 582.000 libras no se hubiese enviado en el acto y pidiendo una vez más que se nos pagara íntegramente y de una vez la cantidad adeudada.

Para terminar quiero poner en conocimiento de Vd. lo últimamente acontecido.

A pesar de que, según parece, el jueves 7 de julio fue dada la orden por el Gobernador del Banco de que se remitieran los 10 millones de coronas transformadas en las correspondientes libras esterlinas al Banco Comercial para la Europa del Norte que es donde debe ser restituida la cantidad, no se habían recibido aún el sábado 16 esos 10 millones que el Gobernador del Banco checoslovaco había ordenado enviar. Reclamé ante el Ministerio de Negocios Extranjeros y se me ha contestado, con grande asombro por mi parte, que el Gobernador dió ya la orden y que tal vez si no se ha cumplido se debe

a que el Sr. Outrata, que es quien debe mandar que la suma salga, ya que ésta continua estando a su nombre en el Anglobank, acaso no hubiese dado aún su consentimiento. Vea Vd. que de nuevo aparece otra vez la siniestra figura del Director de la fabrica de Brno, que con torcido designio puso siempre dificultades extraordinarias a devolver la cantidad dos veces cobrada.

También se me ha dicho hoy que se había decidido que la Banca Nacional enviase diariamente un millon de coronas transformadas en libras al Banco Comercial para la Europa del Norte.

Quiero destacar bien ante usted estos dos hechos. Primero, que mientras el Sr. Outrata siga teniendo alguna intervención en la restitución del dinero, el Estado español contará siempre con un enemigo que hará cuanto pueda, aunque parezca increíble, para no zanjar la deuda que debiera ser sagrada, tanto para la fabrica como para el gobierno de este país. Y segundo, que el pago de un millon de coronas diario supone que el Gobierno checoslovaco se toma, contra el deseo expreso del Gobierno de España, el plazo de dos meses y medio largos para restituir la aludida deuda, cosa que producirá al Gobierno de España, no solo asombro enorme, sino perjuicios incalculables.

Yo tambien quisiera saber, querido camarada, qué es lo que el Partido socialdemócrata ha hecho en este asunto que Vd. conoce y cuya ayuda por dos veces he solicitado. Y más aun, yo quisiera saber que es lo que el Partido social-demócrata está dispuesto a hacer ahora para que el Sr. Outrata no vuelva con sus juegos maquiavélicos a impedir que la suma nos sea restituida y que es lo que está dispuesto a hacer y que es lo que puede hacer para que el Estado checoslovaco no se tome los plazos que el gobierno español considera inadmisibles.

Tercero .- El último asunto es también por Vd. conocido. Cuando tuve el inefable placer de que conversáramos en la Legación, escuché de sus labios que el envío de un agente general a la zona facciosa y sobre todo, la recepción de Sanz y Tovar como representante de los rebeldes aquí, era desde el punto de vista moral bochornoso. Y bochornoso se ha consumado. Y tengo noticias de fuente absolutamente confidencial y que por ello no puedo revelar, que el representante de la social-democracia en el gobierno no hizo cuanto pudo ni debió para impedirlo.

El haber establecido relaciones comerciales con los facciosos a sabidas sabidas de que con la zona de Franco no podrá realizar Checoslovaquia ningún asunto económico, ya que las grandes potencias industriales que apoyan a los rebeldes y que invaden el suelo español, es decir Alemania e Italia, no permitirán más comercio ni más exportación que el proveniente de sus naciones, es un reconocimiento de facto del sedicente Gobierno de unos traidores, y para el Estado español significa la muestra de insolidaridad del Gobierno checoslovaco con un gobierno y un pueblo que escarnecidos por las democracias, se baten solos contra tropas alemanas e italianas.

Yo quisiera saber si las noticias más son verdaderas o falsas y si la social-democracia checoslovaca ha hecho lo que estaba en su mano para oponerse a este ultraje inferido al gobierno español y, sobre todo, al heroico pueblo que desde hace dos años se bate

contra el fascismo nacional y la invasión extranjera. Me interesa senalar este hecho: la social-democracia checoeslovaca no puede argumentar diciendo que otros países, Inglaterra sobre todo, han establecido tambien relaciones comerciales con los traidores españoles. Los países que han seguido el ejemplo ~~del~~ inglés no tienen en sus gobiernos socialistas, y no hay ningun Estado, ni en Europa ni en America, ni en Asia, que teniendo representantes socialistas en su Gobierno haya inferido al Estado español ofensa de tal calibre. Belgica se ha visto empujada por sus derechas a tomar medida análoga, y el gobierno ha encontrado un expediente facil. Ha enviado el caso a la Comisión de Negocios Extranjeros del Parlamento y allí está estancado, porque el gobierno sabe bien que si el asunto se debate en la Camara belga, los socialistas no permitirán el envío, y menos la recepción de agentes generales de los insurrectos españoles.

Termino esta larga carta. No vea Vd. en ella la intromisión de un representante extranjero en la politida checoeslovaca. He empezado por advertir que me dirijo al Presidente del Partido que está afiliado a la Internacional Socialista y que se dirige a él un miembro del Partido socialista español afiliado tambien a la misma Internacional. Cuando yo vuelva a Espana, una vez que el dinero nos sea devuelto, el Partido Socialista, del cual soy Vicepresidente, tendrá derecho a preguntarme cual ha sido la actitud del Partido social-demócrata checo en los asuntos aquí desarrollados. Yo no quiero decir nada de mi propia iniciativa y le estaría a Vd. eternamente reconocido si quisiera contestar a esta carta y responder a las preguntas que en ella formulo.

Con la amistad personal y con la máxima consideración, le saluda muy cordialmente su buen amigo y companero.

18

**ARGENTINE**  
**Un grand effort de solidarité  
pour l'aide  
aux républicains espagnols  
réfugiés en France**

Les amis de la République espagnole en Argentine, sous l'égide du Centre républicain espagnol à Buenos-Ayres, viennent de faire envers les républicains espagnols réfugiés en France, un geste de profonde solidarité.

Ils ont décidé de créer un fonds pour installer en France, à leurs frais, trois colonies d'hébergement capables de subvenir aux besoins de 500 personnes. La contribution prévue pour réaliser cette œuvre de solidarité atteint la somme de 40.000 pesos argentins (400.000 francs) par mois.

*Carla Luis Jimena Acuña, Société des Nations, Genève, regardé nos días si es una a estos amigos y si algún medio de ponerse en contacto con quienes los representan en Francia.*

Ginebra 23 de Marzo de 1939.

19 ✓

Contestada: 29-5-1939



DÉLÉGATION PERMANENTE  
DE L'ESPAGNE  
AUPRÈS DE LA  
SOCIÉTÉ DES NATIONS

*Compendio N.º 118  
pag. 103*

**Compañero Ramon Lamonedá**  
Secretario de la Comisión Ejecutiva del  
Partido Socialista Obrero Español.  
Paris.

Mi muy querido amigo:

Escribo a Ud. en su calidad de Secretario de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, al que pertenezco y quiero seguir perteneciendo. Supongo que lo que voy a solicitar deberá ser conocido y sancionado por la Comisión toda y le ruego haga lo que estime pertinente a este respecto.

Continúo en Ginebra por las razones que voy a exponerle. Vine, como bien sabe Ud., designado por el Gobierno como Delegado Permanente cerca de la Sociedad de Naciones. Aquí estuve cumpliendo todos mis cometidos. Cuando Suiza reconoció a Franco como único Gobierno de España, el día 14 de Febrero, se me creó una difícil situación. Tuve con el Departamento Político una controversia postal defendiendo no solo la integridad de mi puesto, sino el edificio que ocupaba, y que era y es propiedad del Estado Español, así como el mobiliario, buena parte del cual había yo hecho traer, por orden del Ministro de Estado, desde la Legación de España en Praga a la Delegación de Ginebra. Esta polémica postal duro desde el 15 al 23 de Febrero. En esta fecha la Confederación Suiza me conminó para que entregase a las Autoridades Cantonales de Ginebra tanto la casa como todo el mobiliario. Lo hice el 25 del pasado mes después de levantar un inventario notarial. Di cuenta de todo al Ministro de Estado y en la tarde de dicho día abandone Ginebra y me trasladé a Paris con el propósito de instalar en la Capital francesa la Delegación Permanente y con intención de dirigir desde allí a la Sociedad de Naciones un documento de protesta contra Motta, que con su actitud me impedía cumplir una misión que el propio Departamento Político suizo reconocía que no se hallaba afectada por el reconocimiento que este Gobierno había hecho en favor de Franco.

Llegué a Paris en la noche del 25 de Febrero y al siguiente día, a pesar de ser domingo, me puse al habla con el compañero Nistal, Consul de España en Paris, ya que mis relaciones con el Sr. Pascua estaban rotas por las razones que Ud. conoce. Nistal me hizo entrega de una carta de Vayo, manuscrita y fechada el día antes (25 de Febrero) en el momento en que el Ministro de Estado abandonaba Paris para marchar a Madrid. Me pedía Vayo que regresase cuanto antes a Ginebra y que me instalara en un hotel, porque deseaba conservar, mientras fuera posible, el puesto ante la Sociedad de Naciones, en una hora en que nuestras relaciones internacionales eran ya escasísimas, por ser inminente a la sazón el reconocimiento de Franco por Francia y la Gran Bretaña. El interés de mi nuevo viaje a Ginebra radicaba en la eventual necesidad de hacer gestiones humanitarias ante la Liga de Naciones. En esa carta me decía, además, que visitara en Paris al Ministro de Hacienda, a fin de que este me faci



DÉLÉGATION PERMANENTE  
DE L'ESPAGNE  
AUPRÈS DE LA  
SOCIÉTÉ DES NATIONS

litase las sumas precisas para continuar mi labor en Ginebra. En el acto puse a Vayo un telegrama, dirigido a Madrid, para que supiese mi voluntad de cumplir lo por él ordenado, lo mas pronto posible. No logré ver al Señor Mendez Aspe ni el domingo ni el lunes, y por fin el martes 28 de Febrero conseguí entrevistarme con el Ministro de Hacienda a las 7 de la tarde. Le comuniqué lo que el Ministro de Estado me decía y me prometió que al dia siguiente a las 12 del mediodia me serían entregados cincuenta mil francos franceses para mi viaje y nueva instalación en Ginebra. En efecto a la indicada hora del primero de Marzo me dieron en la Secretaria del Sr. Mendez Aspe no los cincuenta mil francos acordados, sino cuarenta mil, cuya inversión justificaria debidamente. Aquella misma noche tomé el tren y en la mañana del 2 de Marzo regrese a esta ciudad. Pocas horas despues de mi llegada puse otro telegrama a Vayo -despues de haber tenido aqui varias entrevistas con amigos fieles pertenecientes al Secretariado de la Institución Ginebrina- y en el despacho telegrafico le decía que acababa de llegar y que era conveniente que me dieran cuanto antes las instrucciones precisas para las eventuales gestiones de caracter humanitario. No tuve respuesta alguna. Pasaron los dias y al tener conocimiento por la prensa del lunes 6 de Marzo de los desconcertantes acontecimientos de Madrid, cursé nuevo telegrama rogando se me dijera si debia dar por terminado mi cometido o si debia aguardar las tan pedidas instrucciones. Tampoco tuve contestación.

El 13 de Marzo recibí un telegrama firmado por el Sr. Pascua que, como ha ocurrido en otras ocasiones, no pudo ser descifrado por venir con una clave distinta de la que yo poseo. Escribí a Gonzalez Lopez para que hiciera saber al Sr. Pascua la imposibilidad de traducir el mensaje. El contenido es de mero caracter circular, segun pude ver cuando el dia 15 se me envió descifrado, y trata de defender la actividad del Gobierno presidido por Negrin, afirmando que proyectaba una paz honrosa previa la evacuación de la zona Centro-Sur de cuantas personas no podrian convivir con los facciosos. Aunque repito que este telegrama no es especifico para mi, ignoro, lo que ha de prolongarse esta misión sin contenido que me retiene en Ginebra, pero dure unos dias o unas semanas es lo cierto que su término a mas de fatal parece inminente. Bien pronto quedaré libre de todo cargo oficial u oficioso. Para cuando ese momento llegue desearia tener tambien respuesta de mi Partido a esta demanda mia que formulo primero y razono despues. Terminada la guerra, vencidos los antifascistas y canceladas mis obligaciones como Representante de España, en Praga primero y en Ginebra despues, ruego a la Comisión Ejecutiva que me devuelva plena libertad para ganarme la vida donde pueda y para marchar a uno de los paises de la America española. No pido auxilio ni influencia para esa emigración. No tengo fortuna y tendré que pedir a mis amigos americanos que costeen mi viaje. Pero insisto en que nada pido; solo ruego que se me de esa libertad que solicito, siempre - claro esta- considerandome afiliado al Partido Socialista Obrero Español.



DÉLÉGATION PERMANENTE  
DE L'ESPAGNE  
AUPRÈS DE LA  
SOCIÉTÉ DES NATIONS

Permitame Ud. que razone este deseo, o mejor dicho esta firme voluntad. Jamas consentiré formar parte de organizaciones conspirativas o de organismos internacionales de ayuda mas o menos problemática a la causa fracasada.

En mas de una ocasión he dicho a Ud., en mis cuatro viajes a España que estaba muy distante de solidarizarme con la política del Gobierno en materia internacional, que es la única conocida por mi, ya que mi constante ausencia de nuestro país no me permitía juzgar mas que esas actividades del Gobierno. En mis numerosísimos informes al Ministro de Estado no recaté tampoco esa discrepancia. Pero mientras ha durado la guerra me hubiera parecido una deserción grave adoptar actitudes de carácter público. Ahora bien: la guerra terminada -o virtualmente acabada- deseo no mezclarme en la política de la emigración. Acaso surgieran nuevas diferencias que en suelo extranjero serían aun mas desagradables.

Otro motivo me fuerza a solicitar de Uds. mi definitiva jubilación de la política. He conocido en Praga las actividades de los grupos de emigrados alemanes y austriacos. Comenzaron con grandes esperanzas y cuando estas se pierden y el dinero empezaba a faltar, surgieron las inevitables luchas intestinas. La conducta de esos emigrados políticos masha perjudicado que favorecido el término de las dictaduras germánicas, cuyo fin esta muy lejos de verse.

Por otra parte mis mejores amigos socialistas saben mi poca afición a la política, que para mi, desde que se proclamó la República, solo fué origen de sacrificios y de persecuciones. Y si el quehacer político me era ingrato en mi propio país, menos seductor ha de presentarseme en el exilio.

Solo aspiro a ganarme la vida en America, volviendo a mis mas caras aficiones de Profesor y de penalista. No he querido decidir mientras he tenido un puesto oficial e incluso cuando mi cargo sin contenido, es mas bien una sombra que una realidad. Tampoco quiero tomar una resolución sin que mi partido la conozca por adelantado. Estas demoras pueden crearme dificultades para el viaje -sobre todo en el visado de pasaportes- y hasta encontrar muchas cátedras y puestos ocupados por quienes no tienen tantos escrúpulos como yo. No me importa. Tendré siempre la inefable satisfacción de haber cumplido mi deber hasta el último momento.

Estoy seguro que Uds. comprenderan cuanto les digo y que su respuesta de ser de acuerdo con las pretensiones de su buen amigo y compañero que sabe cuanto le quiere,

*Luis Jiménez de Asúa*



DÉLÉGATION PERMANENTE  
DE L'ESPAGNE  
AUPRÈS DE LA  
SOCIÉTÉ DES NATIONS

Mi señas: Hotel Victoria Genève (Suiza) ✓

22

Genebra, 6 de Abril de 1939

Mi muy querido Lamorende:

Haue ya tres semanas que le escribi una carta de  
bastante importancia y me extraña no haber recibido  
respuesta. Julio Alvarez del Vayo me ha pedido q  
viga aqui. En Genebra estare hasta fin de este mes,  
pero le voy a no demorar la contestacion por q voy  
firmar a las decisiones q le expuse.

Un gran abrazo a u ten amigos y compañeros  
Luis Jimenez de Osua